



Menor de 1 años 9 meses deambuló por cuatro hospitales

Niño habría muerto por una mordedura de araña de rincón

Sólo exámenes toxicológicos permitirán establecer si murió por la mordedura o por una alergia a picadura de otro insecto **Pág. 11**

SANTA MARÍA

Traslado de maquinaria minera hasta Jahuel preocupa a vecinos

Pág. 3

LOS ANDES

A mediados de febrero parte recuperación ex estación Ferrocarriles

Pág. 4

Enanitos Verdes entre otros

Confirman parrilla de artistas para festival "Palmenia Pizarro"

Pág. 8

PUTAENDO

Jóvenes representarán a la Quinta Región en Nacional de Cueca

Pág. 9

En pleno centro

Haciendo un forado antisociales ingresan a oficina de Tur Bus

Pág. 10

En sector Algarrobal

Acusan a joven de 16 años de edad de haber violado a vecina de 22

Pág. 12

Pruebas fueron insuficientes

Absuelven a acusado de abusar sexualmente de menor de 6 años

Pág. 13



Como Alexander Noguera Silva, de 1 año 9 meses de edad, fue identificado el menor que falleció la mañana de este miércoles en el hospital San Francisco de Llay Llay, según presumen sus padres, debido a la mordedura de una araña de rincón, situación que solo podrán establecer los análisis toxicológicos que se realicen al cuerpo. En la foto, familiares del pequeño lloran la lamentable pérdida.



Regantes no respetaron acuerdos

Pág. 5

MOP anuncia intervención de la Segunda Sección del Río Aconcagua



SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62, ☎ 513220

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes, ☎ 406628 - 460970

www.kovacs.cl



CHEVROLET

El gusto es tuyo

Envía tus recetas a: elgustoes_tuyo@hotmail.com

por Luis Salinas Blanca



Bienvenidos de nuevo a El gusto es tuyo en Diario El Trabajo, pueden escribirme a:

elgustoes_tuyo@hotmail.com

PAPAS EN SALSA DE QUESO - BROCHETA DE POLLO Y PIÑA (4 a 5 personas)

Para las papas:
1 k de papas
200 CC crema
100 gr. de queso
Pimienta negra

Para las brochetas

1 pechuga
/2 piña
1 mayo con ajo
Palitos de brochetas cortos

Para las papas:

Lave y pele las papas y córtelas en cubos de 3x3cm aprox. en forma irregular, cocínelas a partir de agua fría y cuando hierva cocine solo 5 minutos más. Sáque-las, escúrralas muy bien y luego fríalas en aceite, hasta que estén crocantes. Por otro lado, reduzca la crema en un sartén a fuego y agregue el queso picado, disuelva con una cuchara hasta que el queso se funda por completo a fuego muy bajo agregue sal y pimienta. (Si esta muy espeso agregar un poco de agua hervida)



Ponga las papas en un plato para compartir y agregue la salsa encima y espolvoree el ciboulet, perejil o cilantro encima.

Para el pollo:

Deshuese las pechugas, una vez limpias, corte en bastones de 4x2cm aprox. séllelas en un sartén caliente con aceite, sal y pimienta, y agregue vino blanco para apagar si es que tiene, al final, luego retírelas y póngalas en una budinera con el jugo del sartén al horno por unos 6 a 8 minutos más. Corte una piña por la mitad, pélela, sáquele el centro duro, y corte cubos de 2x2cm aprox. y vaya armando las brochetas con 2 trozos de pollo y 2 trozos de piña, puede servir las frías o calientes, como desee.

Para acompañar, le recomiendo cervezas artesanales, bien frías y que tengan un buen provecho.



Vacaciones, una buena época para mejorarse

■ Tomás Covarrubias F., Psicólogo

Llegan las vacaciones y las consultas psicológicas disminuyen significativamente, lo cual para muchos psicólogos que trabajan sus consultas particulares, representa unas vacaciones prácticamente forzadas. Podemos esgrimir una serie de hipótesis para explicar esta situación, sin embargo, dado que la correlación existente entre la cantidad de deserciones, la disminución de ingresos y las fechas que marcan el inicio y el final de la temporada de vacaciones es tan clara, que establecer una relación causal entre estas variables es algo prácticamente inevitable.

Ya sea porque vivimos en una sociedad potencialmente estresante o porque nuestras rutinas tienen tal vez un impacto mucho más profundo del que se puede pensar, el descanso parece ser una de las actividades más terapéuticas posibles que una persona puede tomar. Un ejercicio muy sim-

ple en el cual podemos evidenciar en muchos casos la ocurrencia de este fenómeno, corresponde a aquellas personas que durante sus vacaciones señalan haber realizado una cantidad de actividades y tareas que difícilmente podrían significar un descanso físico, como por ejemplo el salir a acampar o a mochilear a alguna parte del país, sin embargo, al volver de las vacaciones, señalan sentirse despejados y llenos de ánimo para seguir adelante con el resto del año. Esto corresponde a que en muchas ocasiones cuando utilizamos la palabra descanso, en realidad nos referimos a distraernos de nuestras tareas y responsabilidades habituales, de hecho, hay muchas actividades laborales que no representan un desgaste físico significativo, pero aún así, sentimos nuestro cuerpo agotado y fatigado.

Esta situación nos confirma que la dicotomía mente/cuerpo planteada

durante muchos años, no es más que una analogía del ser humano, ya que todo fenómeno psicológico que experimentemos posee una base o sustrato biológico, siendo nuestra mente una parte más de nuestro cuerpo a la cual debemos cuidar no sólo para vivir una vida plena sino que también para conservar nuestra salud. Es por esta razón que podemos ver como 'milagrosamente' algunas afecciones físicas pueden verse sustancialmente mejoradas con un buen descanso o distanciamiento de los factores estresantes que en algún momento las ocasionaron.

A pesar de que esta baja de pacientes en las consultas psicológicas nos puede afectar económicamente a muchos profesionales, es en estas instancias en donde aflora la vocación y el sentido social al sentirnos bien con el bienestar de los demás, aprovechando también nosotros de tomar unas merecidas vacaciones.

La Columna de Jorge Figueroa Miranda Se necesita con urgencia un Pulmón Verde para San Felipe

El calor que azota a San Felipe, que tiene promedio de 32 grados, nos hace soñar un poco al pensar lo feliz que sería nuestra familia, si tuviéramos un Pulmón Verde donde poder escapar de la ciudad y quedarse a disfrutar de las delicias de la sombra, la calma, la serenidad y un cambio de giro en nuestra programación diaria.

En San Felipe, añoramos los años 60, cuando el fin de semana salíamos con un cargamento de cosas ricas y bebidas para escapar de calor y penetrar el Estadio Fiscal y dormir una rica siesta debajo de un árbol frondoso.

Sabemos que la solución está en salir otros a lugares con más comodidades para veranear a todo pulmón, pero también sabemos que el presupuesto, no siempre está dotado de esa palabra deliciosa que es salir a diferentes lugares de nuestro país y poder disfrutar de días maravillosos, pero no hay que olvidar que solo un 20% lo puede hacer, el resto debe quedarse en casa tratando de escapar del calor. De ahí que necesitamos un Pulmón Verde en esta ciudad, que tenga varias hectáreas, donde poder llegar y tener por lo menos un hermoso pasto, árboles, tranquilidad y respirar ese aire que tanto deseamos que esté lejos de la contaminación de una ciudad que está creciendo por todos lados, pues ahora se anuncia una nueva construcción de casas, cerca del Almendral en la Villa "Los Portones del Inca", lo que demuestra el interés de crear nuevas casas y departamentos, pero no hay que olvidar que el hombre necesita de otras cosas, como este Pulmón Verde, que puede ubicar-

se en algunos lugares fuera de San Felipe, donde nos olvidemos del sector urbano.

Así como necesitamos la medicina científica para nuestra salud así también tenemos la necesidad de volver a las fuentes naturales para conservar intacto nuestros recursos físicos y mentales.

Necesitamos en forma urgente de un cambio de aptitud y considerar el sistema de una vida saludable, no solo con fines curativos, sino como un valioso aliado en la prevención de enfermedades. Así como el envejecimiento, enfermedades crónicas o terminales.

Un Pulmón Verde para San Felipe, Primera prioridad, incluso para el valle de Aconcagua. Disfrutar del aire no contaminado, de la vitalidad y el bienestar.

Entregarle a los que necesitan, el placer de pasar cada fin de semana, alejado del asfalto, del cansancio y de una fatiga constante.

Soñemos un poco. Es lo más barato que existe. Veamos: Tener hermosas áreas verdes en San Felipe, cerca de la cancha de aterrizaje de la ciudad, donde existan grandes árboles frondosos, donde poder cobijarse del fuerte calor, descansar en un sitio con lindo pasto, pequeñas mesas y asientos para saborear un rico asado al palo.

Poder disfrutar los fines de semana a bajo costo con toda la familia. Lo merecemos. Nos conformamos con lo mínimo para cargar las pilas y recuperarse física y psíquicamente del duro trabajo semanal.

Soñar no cuesta nada. Absolutamente.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
26-01-2012	23.126,33	26-01-2012	22.386,75
25-01-2012	23.123,58	25-01-2012	22.382,43
UTM	Enero-2012	39.138,00	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fono 343170-343171 • Fax 343173 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Traslado de maquinaria minera hasta Jahuel preocupa a vecinos

Preocupación existe entre los vecinos de Jahuel, ya que la minera Aguas Claras nuevamente habría subido en los últimos días maquinaria hasta el sector de Jahuel.

La información fue confirmada por la gobernadora Patricia Boffa, quien señaló que los vecinos del sector se acercaron a manifes-

tarle su preocupación por esta situación que se estaría presentando desde la semana pasada, cuando la empresa subió maquinaria con escolta policial.

Ante esta situación la autoridad provincial se comunicó con Sernageomin para contar con más información, desde donde le respondieron que todavía no

está disponible la autorización para que las mineras comiencen a funcionar, eso debido a que en la última visita inspectiva que se hizo, se le solicitó a la empresa hacer un rebaje en la zona de exploración, y eso debía contar con la autorización de CONAF, puesto que en el lugar existían especies nativas.

«Esa autorización toda-

vía no ha llegado a Sernageomin, así que ellos informan que no han dado la autorización para que vuelvan a funcionar en las faenas mineras», sostuvo Boffa.

La Gobernadora señaló que personalmente no se ha acercado al lugar, sino que ha mantenido comunicación con el alcalde de Santa María, Claudio Zuri-

ta, quien le manifestó su preocupación por la situación que ocurre en el sector, donde según los antecedentes que maneja la Gobernadora, no se encontrarían trabajando todavía, «solo que subieron las maquinarias y esta Gobernación todavía no tiene antecedentes de que la minera cuente con las autorizaciones pertinentes».

En todo caso la autoridad provincial se comprometió a coordinar una reunión con Sernageomin y Conaf, que son los entes encargados de autorizar la faena, ya que este lugar está rodeado de especies nativas que debían ser cortadas para poder realizar el rebaje en la zona de explotación.



La Gobernadora señaló que los vecinos se encuentran preocupados por la situación, por lo que se pedirá una fiscalización en el sector.

Asimismo se solicitará la presencia de la dirección General de Aguas, debido a que el APR de ese sector ha presentado algunos problemas, situación que debió ser solucionada con el traslado de estanques de agua que se llevaron hasta el lugar.

Este fin de semana se realiza triatlón en Putaendo

PUTAENDO.- Durante este fin de semana se realizará un triatlón en la comuna de Putaendo, con la participación de niños y jóvenes de distintas comunas de la provincia.

La actividad, organizada por el Departamento de Deportes de la Municipalidad de Putaendo junto a los profesores Tomás Álvarez Vergara y Carlos Maldonado, quienes tienen a cargo las clases de natación que se imparten en la piscina municipal, tiene por finalidad juntar a pequeños que también reciben clases de natación en otras piscinas del valle, para demostrar en concreto todas las capacidades y lo aprendido por los niños en los cursos de natación, esto con el fin de exhibir y motivar a los niños a



Alumnos de escuelas de natación de la provincia estarán participando de esta triatlón organizada por la escuela de Putaendo.

la actividad física.

La actividad contempla en primera instancia la competencia de natación, seguido de un recorrido en bicicleta de aproximadamente dos mil metros, y luego una corrida en el contorno del campo del estadio municipal de dos vueltas, lo que de alguna forma se asemejará a

un triatlón adaptado especialmente para niños.

La competencia se realizará este sábado 27 de octubre y el día domingo 28 a partir de las nueve de la mañana, donde a modo de colaboración se pedirá una donación de \$300 por participante y visitante, siendo lo más importante que por pri-

mera vez la piscina y el estadio municipal serán ocupados en conjunto para organizar una mini triatlón que será del deleite de los más pequeños y el orgullo de todos los padres que seguramente repletarán la piscina municipal de Putaendo durante este fin de semana.

Patricio Gallardo M.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Jueves	Despejado	Mín. 12 ° C Máx. 33 ° C	☀
Viernes	Despejado	Mín. 11 ° C Máx. 32 ° C	☀
Sábado	Escasa Nubosidad	Mín. 11 ° C Máx. 30 ° C	☀
Domingo	Escasa Nubosidad	Mín. 11 ° C Máx. 30 ° C	☀

ALEX, JORGE Y LENA
PREMIUM CONCERT

enjoy 25% OFF
Venta de entradas en punticket.com

DOMINGO 29 21:30 HRS.
Pago hasta 12 cuotas en línea con tarjeta BVA ENJOY

¿IMAGINAS ESTE BMW ESTACIONADO EN LA PUERTA DE TU CASA?

SÁBADOS INCREÍBLES
SORTEOS TODOS LOS SÁBADOS 22:00 HRS.

enjoysummer
todopuedepasar.cl

FIESTAS ENJOY SANTIAGO
WOMAN FREE OPEN BAR

NO TE LO PIERDAS!
LUIS JARA & FRIENDS
VIERNES 27

INVITADO:
HERMANOS ZABALETA
22:00 HRS

NUEVA SEDE SAN FELIPE
"Muestra de nuestro compromiso con el Valle..."

ADMISION 2012

UAC Universidad de Aconcagua

CARRERAS PROFESIONALES	PLANES DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS
Enfermería	Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente
Kinesiología	Ingeniería de Ejecución en Agronomía
Fonoaudiología	Auditoría
Psicología	Ingeniería Comercial
Derecho	CARRERAS TÉCNICAS DE NIVEL SUPERIOR EN
Ingeniería Comercial	Enfermería
Agronomía	Redes y Telemática
Psicopedagogía	Prevención de Riesgos y Medio Ambiente
	Agronomía, mención Agroecología y Medio Ambiente
	Administración Bancaria y Financiera
	Contabilidad General
	Administración Pública

Oficina de Admisión:
Prat 53, Teléfono 511414

www.uac.cl
admisión.zonacentral@uac.cl

A mediados de febrero parte recuperación de ex estación de Ferrocarriles

LOS ANDES.- Con el cierre de todo el perímetro del edificio, a mediados del mes de febrero se daría inicio al proyecto de recuperación de la ex estación de ferrocarriles de Los Andes, la cual hoy luce completamente abandonada y deteriorada.

Como se recordará, la Corporación Cultural 'Hogar, Tierra y Destino' firmó un contrato con la empresa de Ferrocarriles para arrendar el recinto y transformarlo en un gran centro cultural para la ciudad.

El Vicepresidente de la Corporación, Rafael Figueroa, señaló que en una primera etapa esperan invertir cerca de mil 300 millones de pesos para recuperar todo el edificio y luego desarrollar obras complementarias.

Manifestó que estos recursos fueron obtenidos gracias a un proyecto pre-

sentado al Ministerio de Cultura mediante la ley de donaciones culturales, y si bien reconoció que hubo un retraso en los tiempos de inicio de los trabajos, ello se debió a los trámites burocráticos surgidos con ferrocarriles.

No obstante, dijo que ya está todo subsanado y los recursos están disponibles para poder comenzar con los trabajos, «pues en algún momento quedamos mal con la comunidad andina porque no pudimos iniciar el proyecto en los tiempos estipulados».

Figueroa sostuvo que tienen el anteproyecto ya desarrollado y están viendo con los arquitectos el desarrollo de la obra.

Inversión de mil 300 millones de pesos involucra también la creación de áreas verdes y una segunda y moderna estación en caso de habilitarse el Ferrocarril Trasandino.

El Vicepresidente de la Corporación manifestó que en una segunda etapa esperan crear una zona de áreas verdes en el sector de línea férrea y luego donde antiguamente estuvieron las bodegas, levantar una segunda estructura con líneas modernas que hipotéticamente serviría como estación en caso que se rehabilite un servicio de pasajeros del futuro tren trasandino.

«Este proyecto más grande aún está en pañales y falta mucho por gestionar, pero lo concreto es que vamos a recuperar el edificio principal», expresó.

Por su parte, el arquitecto Umberto Bonnomo



Ya presentado el proyecto y con los recursos disponibles para el inicio de los trabajos, comenzó el cierre perimetral de todo el recinto para a mediados de febrero iniciar oficialmente la reconstrucción.

comentó que el trabajo inicial contempla la remodelación del edificio principal y construcción de un segundo piso en el sector de las bodegas, «y por otra parte la construcción de un parque móvil que transformaría este centro cultural en un parque cultural que es un concepto nuevo y para eso necesitamos hacer gestiones con ferrocarriles para poder

ocupar las líneas en desuso».

Precisó que en términos de restauración están proponiendo para el hall central recuperar el gran vacío que hoy existe, centrado todo en el mural como puerta de acceso al parque que estaría en la parte posterior y al rodoviario que está al lado.

«Al otro lado del andén

existente proponemos construir un edificio alargado, casi como un tren que se estaciona, para poder crear allí una nueva estación cuando se reactive el Trasandino y de esa manera potenciar aún más el uso de este parque, sería la continuación para poder salir a la ciudad atravesando el hall central de la estación existente», explicó.

Hotel y Restaurant REINARES

Tradición por más de 40 años

Y ahora con comedores climatizados

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *Baño Compartido
- *TV Cable
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

ZONA WI-FI

Carlos Condell 75 Fono Fax 510359 San Felipe

"La radio oficial del adulto joven"

Radio impacto 100.9

Somos parte de tu vida

- Mayor cobertura
- Más música
- El mejor medio publicitario

www.radioimpacto.cl

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

MOP anuncia intervención de la Segunda Sección del Río Aconcagua

El Ministerio de Obras Públicas anunció la intervención de la Segunda Sección del río Aconcagua por parte de la Dirección General de Aguas para regular el adecuado abastecimiento del recurso a los habitantes y agricultores de la cuenca del Aconcagua.

«Un sector de los regantes del Río Aconcagua no ha respetado sus propios acuerdos para compartir el agua, sobre la que tienen derechos, por lo que hoy como Ministerio de Obras Públicas nos vemos obligados a intervenir el río. De esta forma vamos a regular el uso del agua, para asegurarnos que todos los habi-

tantes y agricultores de la cuenca del Aconcagua tengan agua suficiente. Nuestro rol es velar por el abastecimiento de todos los pequeños agricultores y debemos distribuir el recurso que hoy se encuentra en manos de unos pocos», afirmó el Ministro Laurence Golborne.

La inédita medida que debió aplicarse a partir de la falta reiterada de los acuerdos voluntarios de autorregulación de los regantes de las tres primeras secciones del río Aconcagua, comenzará a regir a partir de este sábado 28 de enero de 2011 y tendrá vigencia por el resto de la temporada de riego que concluye a fines de marzo.

«Hoy nuestro país vive en diversas regiones situaciones de sequía que están afectando el día a día de quienes viven en estas zonas. El Gobierno está preocupado y atento a este problema, por lo que estamos asumiendo diversas medidas para asegurar el abastecimiento de agua para las personas», explicó el Ministro Laurence Golborne.

La medida, que entregará el control total de las aguas a la Dirección General de Aguas, permitirá al MOP redistribuir el recurso para asegurar el cumplimiento del acuerdo entre los regantes de las primeras tres secciones del río. Tal como estipula el Código de



Intervención tendría como fin la regulación adecuada del agua para que todos los agricultores de la cuenca tengan el suministro asegurado.

Aguas, la DGA designará a un funcionario que tendrá la atribución de administrar las aguas disponibles y, en caso que sea necesario, recurrir a la fuerza pública para hacer cumplir las medidas de reparto.

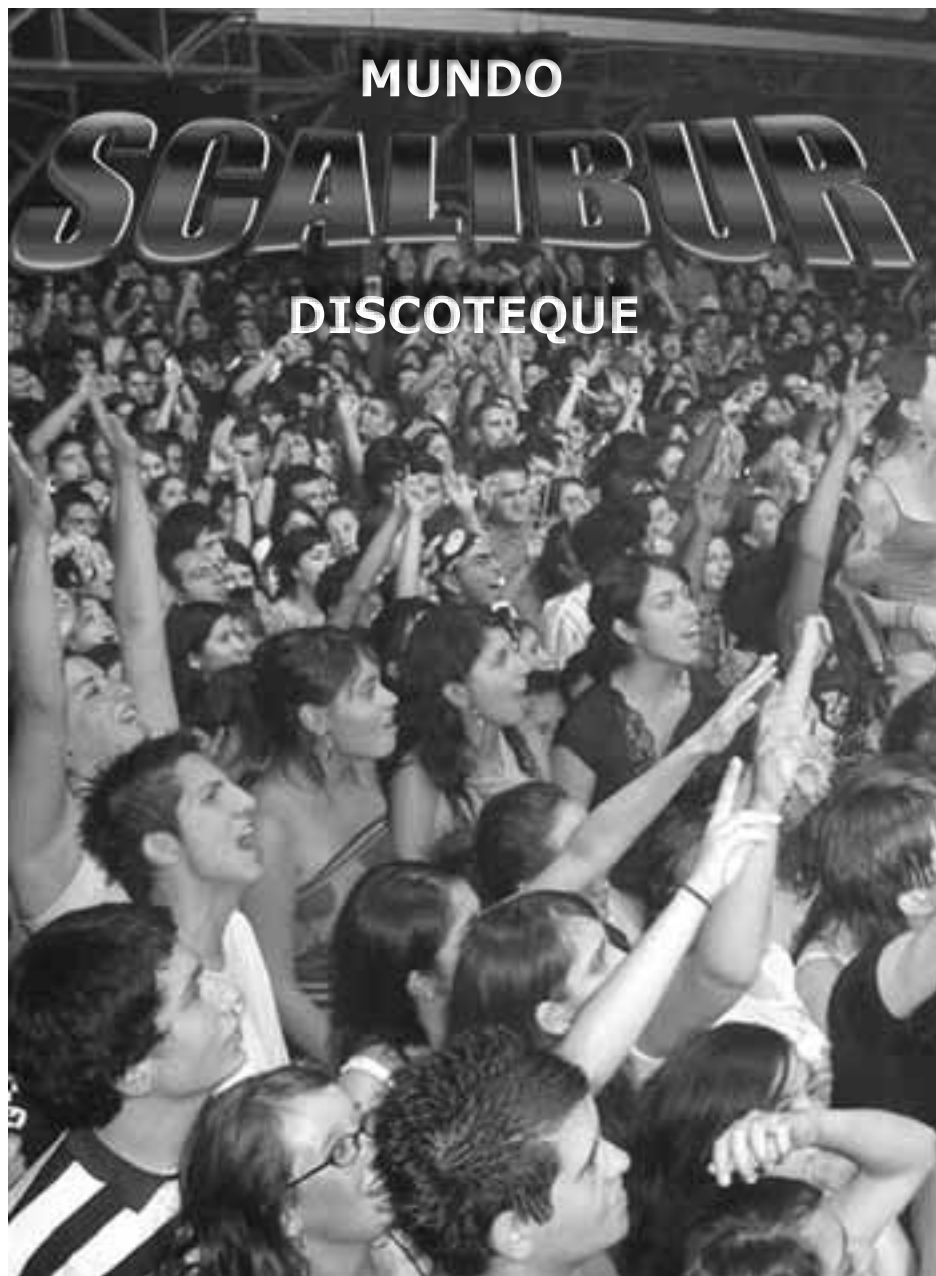
La intervención se desarrollará mediante la apertura y cierre de las diversas

compuertas que hay en la segunda sección del río, provincia de San Felipe.

Desde el 17 de noviembre está vigente el decreto de escasez hídrica en la cuenca del río Aconcagua, lo que permitió la habilitación temporal de una serie de pozos sin derechos de aprovechamiento. Tal es el

caso de los 23 pozos de Curimón, los cuales demandaron una inversión de \$3.600 millones.

Cabe destacar que la última intervención que se determinó para el Río Aconcagua se implementó en el año 1996, producto de la profunda sequía que afectó a la zona.



Radio **Carnaval**
La de la gente de trabajo
www.RADIOCARNAVAL.cl 98.3FM

radio **CONTEMPORANEA**
www.RADIOCONTEMPORANEA.cl 97.5FM

Carlos Condell
#237
Fono/Fax (34) 514238
SAN FELIPE

EDUCACION MUNICIPAL DE SAN FELIPE

LA EDUCACION DIGITAL COMUNAL DE CHILE



Liceo Corina Urbina

Quando se educa a una mujer, se educa a una familia



Liceo Roberto Humeres
Educando con tradición y calidad



Liceo Bicentenario Cordillera de San Felipe

- ▶ Una pizarra digital interactiva por aula
- ▶ Software educativo en todos los niveles
- ▶ Tu futuro comienza en Séptimo Básico



CUPOS LIMITADOS

Escuela Buen Pastor

El camino lo guía mi escuela

La otra cara de la Educación Pública



Aseguró Diputado Núñez

Casi 4 millones de personas se verán favorecidas con nueva ley Dicom

El Diputado Marco Antonio Núñez, luego que la Cámara de Diputados aprobara por 96 votos a favor y una abstención las modificaciones del Senado al proyecto conocido como 'Ley Dicom', expresó su satisfacción destacándolo como un gran avance que pondrá fin al abuso de muchas casas comerciales e instituciones y porque favorecerá a cerca de 4 millones de personas que podrán ser eliminadas de los registros si mantienen deudas inferiores a 2.500.000 pesos publicadas al 31 de diciembre del 2011.

«Estamos muy contentos con el resultado que tuvimos junto al Diputado

El parlamentario, quien en Aconcagua junto al Diputado Felipe Harboe lideró la Campaña 'Firma Para Borrar Tu Dicom', destacó que esto era un gran avance para terminar con el abuso que muchas casas comerciales e instituciones cometen contra las personas.

Harboe con la Campaña 'Firma Para Borrar Tú Dicom'. Con mayoría absoluta hoy hemos aprobado en la Cámara de Diputados una ley que favorecerá a cerca de 4 millones de personas que debieran ser borradas de Dicom si al 31 de diciembre del 2011 mantienen deudas inferiores a \$ 2.500.000 y porque también sirve para terminar con el abuso que muchas casas comerciales e instituciones cometían contra las personas».

Núñez explicó que esta nueva ley no sólo favorecerá a estos deudores, sino que ahora la información del Dicom será para evaluar exclusivamente el riesgo comercial y sólo se utilizará cuando se solicite un crédito. «Se termina esa condena permanente sobre las personas, ese abuso indiscriminado y sin control que hasta hoy existe, porque la comunicación de los datos personales económicos podrá efectuarse sólo en el comercio



En la foto de archivo, los diputados Felipe Harboe y Marco Antonio Núñez junto a los concejales Mario Sottolichio y Claudio Núñez y el Core Eduardo León, en la plaza de San Felipe, recolectando firmas para la campaña 'Firma para Borrar Tú Dicom'.

establecido, para el proceso de crédito, y para las entidades que participen de la evaluación del riesgo comercial. En ningún caso se podrá exigir esta información en los procesos de selección de personal, admisión en la educación escolar y superior, atención médica de urgencia o pos-

tulación a un cargo público, como muchas veces se hace en la actualidad.

«Es un avance innegable en la protección de los derechos de las personas. Valió la pena impulsar esta iniciativa junto a otros parlamentarios. Valió la pena iniciar y sostener la campaña en Aconcagua porque

en nuestra zona muchas personas se verán favorecidas una vez que el Ejecutivo la promulgue. De ahora en adelante las personas tendrán una ley que los protegerá y seremos rigurosos para que se cumpla todo lo que allí se indica», concluyó el Diputado Núñez.

Arturo Venegas emplazó públicamente a Guillermo Reyes a no re postular

PUTAENDO.- El candidato a la alcaldía de Putaendo, Arturo Venegas Gutiérrez, emplazó públicamente al actual Alcalde Guillermo Reyes para que no se re postule a un segundo período en el municipio, tal como lo había anunciado.

Las declaraciones las realizó la mañana de este lunes, asegurando que luego de leer detenidamente las informaciones de pre-

sa de fecha 6 de diciembre de 2011, cuando Reyes declinó su re-postulación, seguía manteniendo que estas declaraciones reflejaban íntegramente la calidad humana y de servicio público del actual edil, quien habría señalado que no cree en el caudillismo de personas o en la típica frase que había que re-postularse para mantener la obra, ocasión donde Reyes -según Arturo Venegas-

habría indicado que no era partidario de las re postulaciones, pues habían otros ciudadanos que también podían tomar la representatividad en puestos públicos.

En este contexto, Venegas señaló: «Las declaraciones del Alcalde Reyes con claras y categóricas, y sigo manteniendo que hablan muy bien de él como persona y como político, por lo que yo creo y espero que mantenga su palabra, pues a raíz de esta decisión se levantaron candidaturas como la del señor Vega, o en el caso

puntual, se levantó mi candidatura, por lo que humildemente creo que el único que le puede ganar a la derecha soy yo, aunque suene fuerte decirlo, pero creo que Guillermo Reyes debe hacer cumplir su palabra, que él mismo señaló clara y categóricamente».

- ¿Es un emplazamiento público para que el Alcalde Reyes no se re postule?

- «Por supuesto que sí, ya que es él mismo quien entrega los motivos claros y precisos de su decisión, por lo que de no cumplir su



«Es él mismo quien entrega los motivos claros y precisos de su decisión, por lo que de no cumplir su palabra, indudablemente hablaría muy mal de él mismo», explicó el candidato a la alcaldía de Putaendo, Arturo Venegas.

palabra, indudablemente hablaría muy mal de él mismo, por lo que yo quiero pedirle públicamente que no se re postule y se pueda unir a esta campaña, que lo reitero, es la única que le puede ganar a la Derecha, más aún tomando en cuenta que mi candidatura cuenta con el respaldo de mi partido (Radical), la Democracia Cristiana, parte importante del PPD y ahora último el apoyo del Partido Comunista».

Arturo Venegas dijo fi-

nalmente que de re postularse eventualmente Guillermo Reyes, se verían obligados a ir a primarias, lo que no es aconsejable, pues en esa primaria lo obligaría a tener que decir algunas cosas que indudablemente perjudicarían a la Concertación a favor de la Alianza, que es finalmente lo que él no quiere, pues reiteró que el objetivo final es impedir que el conglomerado de Gobierno llegue a la Municipalidad de Putaendo.

Patricio Gallardo M.



Colegio y Piscina Sunnyland School

Matrículas abiertas proceso 2012

Excelencia Académica

Piscina Temperada abierta a la comunidad
Horario de lunes a sábado
Terápias, clases de natación, acuagym, convenios.

Encón S/N Callejón Los Naranjos San Felipe
Fono 034 506840

20 de Marzo 2007 en la historia 20 de Marzo 2011

4 años marcando la diferencia
Primera sintonía comunal
Fm Vida ¡siempre junto a ti!

radiofmvida@gmail.com 502040 **96.5** noticiasfmvida@gmail.com 502557



Buses Ahumada al servicio de San Felipe

SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO

San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 – 343559 – 510171

Servicio Internacional **343558**
Encomiendas, Av. Chacabuco 181 **343553**



SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires

SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional

Los Enanitos Verdes además de destacados artistas locales y nacionales fueron confirmados para el festival Palmenia Pizarro

La Sonora Barón, Macho y El Rey, Mario Guerrero y Los Enanitos Verdes, son algunos de los artistas que estarán presentes en la XII versión del Festival de la Canción de San Felipe 'Palmenia Pizarro', que se realizará en el Estadio Municipal los próximos viernes 3 y sábado 4 de febrero.

Nuevamente este año, la animación estará a cargo de Pablo Schilling y Kenita Larraín, los que subirán al escenario el viernes alrededor de las 21 horas

para comenzar a presentar a los más destacados artistas nacionales y al grupo local Dixon.

El festival se viene realizando desde el año 1999 con el objetivo de promover y difundir a los jóvenes talentos de la música popular chilena, además de rendir un homenaje a una de las más destacadas figuras del ambiente artístico nacional, como es Palmenia Pizarro, artista sanfelipeña que ha actuado en los más importantes escenarios de Chile y América Latina.

La comisión organizadora de esta versión confirmó además la actuación de artistas como Mario Guerrero, Natalino, en el humor a Pujillay y el grupo La Noche.

«Esperamos que sea atractivo, hemos tratado de hacer una parrilla que tenga los objetivos nuestros, de estar con los jóvenes, pero también con la familia y tener una parrilla que permita cruzar los intereses musicales que tenga gran parte de la gente del valle de Aconcagua»,



El grupo argentino Los Enanitos Verdes, que la 'rompieron' en los 80, serán los encargados de hacer bailar al público presente.

señaló el Alcalde Jaime Amar.

En tanto en la competencia se estima entregar para el ganador del primer lugar un premio de \$1.500.000, para el segundo puesto \$800.000, para el tercer lugar \$300.000, mientras que el mejor intérprete recibirá \$150.000.

Según señaló el alcalde, la parrilla de artistas este año ha sido más compleja que en anteriores oportunidades, ya que en el país no existe una gran cantidad de estrellas, lo que sumado a los valores que ellos cobran por su actuación, hacen más difícil poder contar con su presencia en San Felipe.

A lo anterior se suma

que muchos de estos personajes que se presentan en otros festivales en esta fecha, especialmente en Viña del Mar, tienen prohibido actuar en festivales más pequeños, lo que hace más complejo armar este evento, pero luego de varias negociaciones, los artistas de esta nueva versión ya están confirmados, por lo que la invitación es a toda la comunidad a participar y disfrutar con sus actuaciones.

El jefe comunal además agradeció el apoyo del Gobierno Regional, lo que permitirá financiar al grupo argentino Enanitos Verdes.

«Agradecer a Codelco, a conservera Pentzke,

también esperamos y estamos a la espera de los aportes de la tienda Falabella, Enjoy, que hemos conversado y que estamos esperanzados que nos den respuesta satisfactoria para conformar un aporte que lo hemos fijado por lo menos acercarnos a un poquito más de un 50% del valor tentativo del festival».

El jurado ya se encuentra confirmado, pero el alcalde no entregó los nombres, a la espera de dar a conocer una sorpresa para la comunidad.

El festival contará además con guardias para mantener la seguridad de todos los asistentes al evento del verano.



El respetable, como siempre, es el más agradecido con este tipo de espectáculos.



El alcalde Jaime Amar confirmó la parrilla de artistas para una nueva versión del festival Palmenia Pizarro e invitó a toda la comunidad a participar.



Kenita y Larraín y Pablo Schilling volverán a ser los animadores del Festival de la Canción 'Palmenia Pizarro'.



El grupo local Dixon también será parte del show artístico del certamen musical.



Dami
CONFECCIONES





- ✓ Ropa de Trabajo
- ✓ Vestuario Escolar
- ✓ Ropa Publicitaria
- ✓ Ropa de Temporada
- ✓ Ropa de Mujer
- ✓ Buzos Deportivos
- ✓ Reparaciones
- ✓ Costuras en gral.

Fonos: 85490068 - 82621303 - 84795518
 Dirección: Salinas 348 - San Felipe
contacto@dami.cl
www.dami.cl

Jóvenes putaendinos representarán a la Quinta Región en Campeonato Nacional de Cueca

PUTAENDO.- Camila Paz Martínez Córdova, domiciliada en Las Coimas, y Matías Ignacio Arancibia Muñoz, del sector Tabolango, ambos de 16 años de edad, representarán a la V Región en el Campeonato Nacional de Cueca 'Espiga de Arroz de Parral'.

La pareja resultó ganadora del Regional de esta categoría realizado en no-

viembre del año pasado en la comuna de Putaendo, y desde aquel entonces, a lo menos tres veces por semana han trabajado intensa e incansablemente para prepararse para el certamen nacional que comenzará este día viernes en la ciudad de Parral, y que congregará a 14 parejas que representarán a las distintas regiones del país.



Camila Paz Martínez Córdova, domiciliada en Las Coimas, y Matías Ignacio Arancibia Muñoz, del sector Tabolango, ambos de 16 años de edad, se están preparando para participar del Campeonato Nacional de Cueca 'Espiga de Arroz de Parral'.



AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Los 48 ángeles de la riqueza y felicidad
Unión de pareja no importa la razón ni la distancia,
soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado
Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-915610 - 98018750

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

Los campeones regionales están siendo asesorados por los destacados folcloristas y campeones nacionales de cueca, Jorge Muñoz y Karina Palma, y del folclorista Carlos Gallardo Lobos, con quienes continúan trabajando en la presentación que realizarán este fin de semana en Parral, sumado al tremendo esfuerzo de los padres de estos jóvenes, que son los encargados de pre-

parar las cuatro tenidas distintas que ambos deberán tener en el próximo certamen que se realizará en el sur del país.

Carlos Gallardo, conductor del Programa 'Con Acordes Chilenos y Sentimientos Latinoamericanos' y destacado folclorista, indicó a nuestro medio que ambos muchachos son un ejemplo para la juventud y para los amantes de la cueca, pues práctica-

mente a diario ensayan incansablemente para mejorar el baile que entregan y que los llevó merecidamente a convertirse en campeones regionales, agregando que ver bailar cueca a Camila y Matías era un orgullo, y por sobre todo, un espectáculo impagable.

Es tanto el entusiasmo el acompañar a estos jóvenes putaendinos hasta la ciudad de Parral, que ya

habrían entre 30 y 40 amigos, en su mayoría familiares y folcloristas, que estarían viajando en un bus especial hasta la ciudad de Parral, convirtiéndose en la barra oficial de Camila y Matías, quienes representarán a toda la V Región y en especial a Putaendo en el próximo Campeonato Nacional 'Espiga de Arroz de Parral'.

Patricio Gallardo M.

Tocornal Autos

TOYOTA

ALL NEW
YARIS Sport

DESDE
\$6.990.000

NEW
RAV4

Todo ciudad

DESDE
\$10.990.000

Coliza en www.tocornalautos.cl

GARANTIA
3 años o 100.000km

• Los Andes: Av. Argentina 1130 - Tel: (034)423184 - 469511 • San Felipe: Santo Domingo 195 - Tel: (034) 510865 •

• Horarios: Lun - Vier de 9:00 a 19:00 Hrs. • Sábado de 9:00 a 14:00 Hrs. •

AutoAndes

Haciendo un forado antisociales ingresan a oficina de Tur Bus en céntrico local

Nuevamente en horas de la mañana de este miércoles quedó al descubierto un robo en el sector céntrico de la comuna de San Felipe.

Esta vez el hecho delictual afectó a las oficinas de la empresa Tur Bus, ubicada en la calle Traslaviña 165 - B, que se ubica a un costado de un sitio destinado para estacionamientos.

Precisamente ese ha-

bría sido el lugar por donde ingresaron los antisociales, ya que hicieron un forado bastante considerable en la pared de adobe que da justamente a las oficinas de Tur Bus.

Por las características del agujero que dejaron los sujetos, se presume que el hecho fue perpetrado en horas de la noche, para evitar ser detectados, el que quedó al descubierto en horas de la mañana, al parecer cuando los trabaja-

dores del lugar llegaron hasta la oficina para comenzar a atender el público.

Según información extraoficial recabada solamente en el lugar, ya que Diario El Trabajo se comunicó con la PDI y con Carabineros y ambas instituciones señalaron no tener la denuncia de robo que se realiza en estos casos, sobre todo tratándose de una empresa de estas características, señala que los an-

tisociales trataron de sustraer la caja fuerte que se ubica en las dependencias, pero finalmente no pudieron por lo que se habrían llevado paquetes de clientes que estaban listos para su entrega durante este miércoles.

En el lugar tampoco fue posible contactarse con los encargados para conocer cuales fueron efectivamente los hechos. En la puerta de acceso a la oficina sólo se leía "cerrado por robo".



Con la cortina a medio abrir se encontraba la oficina de Tur Bus durante la mañana de este miércoles, debido a que la entidad se encontraba cerrada al haber sido víctima de robo.

La situación produjo preocupación entre los clientes que llegaron hasta las oficinas, los que no entendían mucho qué sucedía, varios de los cuales llegaron a retirar pasajes para viajar a distintos lugares del país o a buscar encomiendas, los que no fueron atendidos por los encargados del local.

Más de \$8.000.000 en pérdidas deja robo a pozo Los Molinos de Quebrada Herrera

PUTAENDO.- Un millonario robo quedó al descubierto la madrugada de este día miércoles en el sector de Quebrada Herrera, cuando antisociales prácticamente desmantelaron gran parte de las instalaciones de un pozo de captación de aguas subterráneas que alimenta los canales El Lazo y Los Molinos.

El hecho quedó al descubierto cuando personal de la Junta de Vigilancia del Río Putaendo llegó hasta el sector donde se encuentra el pozo Los Molinos para proceder a habilitarlo para bom-

bear agua, lo que está contemplado dentro de los cambios de turno con los cuales hoy la Junta de Vigilancia está enfrentando la falta de agua en toda la comuna.

Los trabajadores se percataron que los antisociales cortaron candados, rompieron las rejas de protección y literalmente desmantelaron toda la parte eléctrica correspondiente a un costoso tablero que cuenta con equipos de última generación que son los encargados de hacer funcionar el pozo de vital importancia en estos momen-

tos de sequía.

Miguel Vega, Presidente de la Junta de Vigilancia del Río Putaendo, indicó que considerando los costosos equipos sustraídos más todo el daño realizado, el robo superaba los \$8.000.000, sumando a ello que este pozo no podrá ser ocupado dentro de un buen tiempo, lo que dificultará a todos los regantes del Canal Los Molinos y parte del Canal El Lazo, que hoy tenían prácticamente asegurado su regadío con la implementación de este pozo fundamental en el de-

nominado turno partido que está implementando la Junta de Vigilancia.

El dirigente agregó que se han habilitado tres pozos con una inversión superior a los \$200.000.000, por lo que resultará difícil poder habilitar rápidamente el pozo dañado, por lo que hizo un público llamado a quienes posean algún tipo de antecedente referente a los autores de este robo, a denunciarlos porque ha dejado inoperable un pozo fundamental que estaba siendo la alternativa de muchos regantes de Quebrada



Antisociales prácticamente desmantelaron gran parte de las instalaciones de este pozo de captación de aguas subterráneas.

Herrera ante la crítica situación que está afectando al Río Putaendo por la considerable disminución del caudal que hoy trae menos de 2.800 litros por segun-

do, lo que obliga a un sin número de turnos, siendo fundamental el apoyo de los pozos habilitados para contrarrestar la falta de agua.

Patricio Gallardo M.



NEW THINKING.
HYUNDAI NEW POSSIBILITIES.

CUANDO VIAJAS TRANQUILO TU VERANO SE ILUMINA.



Porque cuentas con todo lo necesario para tu seguridad.

- VEHICULOS CON ALTOS ESTANDARES DE SEGURIDAD
- COBERTURA EN TODO CHILE
- PROFESIONALES DE SERVICIO TECNICO ALTAMENTE CAPACITADOS
- RESPALDO DE AUTOMOTORES GILDEMEISTER

1.4 GL AV
ACCENT
\$6.790.000*

PRECIO INCLUYE BONO DE
\$200.000*

12 CUOTAS DE:
\$110.200**

SÓLO CON FINANCIAMIENTO AMICAR CUOTA 13 A LA 36: \$180.200



CHACABUCO 255, SAN FELIPE. TELEFONO: 511581 • FAX: 512647



Financiamiento bajo el producto COMPRA MAESTRA a 36 meses, VFMG (valor futuro mínimo garantizado) de 40%. *El bono de \$200.000 se aplica sólo a venta financiada a través de AMICAR, para otro tipo de financiamiento el bono no se aplica. **Accent 1.4 GL AV precio con bono AMICAR incluido, pie \$2.037.000, (Cuotas 1 a la 12 de \$110.200 / cuotas 13 a la 36 de \$180.200), VFMG (valor futuro mínimo garantizado) de \$2.716.000. Financiamiento, % pie y tasa están sujetos a situación crediticia del comprador al momento de la solicitud, evaluación y aprobación. Monto a financiar con un máximo de 30% de pie y plazo mínimo 36 meses. Tasas vigentes en portal Amicar. Bonos y financiamiento válidos hasta el 31/01/2012 o hasta agotar stock de 50 unidades. Fotografía con opcionales. Precio no incluye flete a regiones. Esta promoción no es acumulable con otras promociones vigentes.

Menor de 1 año 9 meses muere al parecer por una mordida de araña de rincón

Como Alexander Noguera Silva, de 1 año 9 meses de edad, fue identificado el menor que falleció la mañana de este miércoles en el hospital San Francisco de Llay Llay, presumiblemente debido a la mordedura de una araña de rincón.

Sus padres deambulaban por cuatro centros asistenciales, incluida una clínica en Santiago, en busca de una respuesta para la lesión que el menor presentaba en el brazo izquierdo, y que presumían podía ser picadura de la temida araña.

Fue la mañana de este martes cuando los padres de Alexander se dieron cuenta de la lesión que el pequeño presentaba en el brazo, por lo que lo trasladaron hasta la posta rural del sector de Montenegro donde residen, desde donde se lo llevó hasta el hospital de San Francisco de Llay Llay debido a que en la pequeña posta no contaban con los insumos adecuados para tratar los efectos de esta

Tras deambular por cuatro establecimientos de salud, pequeño murió de un paro cardíaco mientras era atendido en hospital de Llay Llay.

mordida.

El menor ingresó alrededor de las 11:30 horas con una lesión en el brazo izquierdo, que presentaba un aumento de volumen y enrojecimiento.

«El paciente cuando fue recibido, ayer (martes) alrededor de las 11:30 de la mañana, presentaba un estado general dentro de la normalidad, con signos vitales que no revelaban una patología de urgencia, con un decaimiento por referencia de los padres de un vómito escaso durante la mañana; clínicamente presentaba un aumento de volumen del brazo izquierdo. Era un paciente que se encontraba estable y que requería, por la lesión que el paciente presentaba, una hospitalización para manejo de su patología por medicamentos por vía endovenosa, porque eventualmente, como se le explicó a la

madre, si se le iniciaba un tratamiento por vía oral, pudiese que la patología que en este caso era una picadura de insecto, no surtir efecto en el mediano o corto plazo», señaló Luis Garay, el médico tratante.

Para estudiar en profundidad de qué tipo de lesión se trataba, el médico que lo atendió estableció la hospitalización del menor, una situación que la madre habría aceptado, sin embargo y tal como lo señala el doctor Francisco Zúñiga, sub director del establecimiento, luego de unos minutos el padre del menor decidió retirar al paciente sin el consentimiento médico y sin esperar el alta, «de hecho se solicitó un tratamiento, el cual no alcanzó a ser instaurado, porque se retiró al cabo de unos minutos de ser ingresado».

Posteriormente el pa-

dre se habría dirigido con el menor hasta Santiago, donde lo habría internado en un centro asistencial privado, lugar en el cual tampoco pudieron darle un diagnóstico adecuado, razón por la cual nuevamente habría tomado al niño para dirigirse hasta el Hospital San Camilo de San Felipe, establecimiento en el cual le habrían manifestado que el menor debía ser sometido a exámenes y quedar internado, a lo cual nuevamente se negó y se habría llevado al menor a su casa.

A la mañana del día siguiente, miércoles, con el menor todavía afectado y que presentaba un aumento del volumen del brazo izquierdo, decaimiento y compromiso general, los padres decidieron trasladarlo nuevamente al hospital de Llay Llay, siendo ingresado a las 9:30 horas y atendido unos minutos después. Mientras los médicos se encontraban atendiendo al menor, presentó un paro cardiorrespiratorio, realizando las maniobras de



Alexander Noguera tenía un año y nueve meses, y era el segundo hijo de la familia Noguera Salas.



Esta es la herida que presentaba el pequeño en el brazo izquierdo y que los médicos no pudieron determinar si se trataba de una mordedura por araña de rincón.

reanimación avanzadas por alrededor de 40 minutos, las que no tuvieron buenos resultados, ya que el menor finalmente falleció.

«Nosotros tenemos sospechas diagnósticas por aumento de volumen del brazo, pero el diagnóstico definitivo de la causa de muerte es responsabilidad del Servicio Médico Legal», señaló el doctor Zúñiga.

La familia, que viven en el sector de Montenegro, un pequeño pueblo camino a Santiago, se encuentra profundamente afectada.

Alexander era el segundo hijo de esta familia, pero el único varón, por lo

que la pena es inmensa para los padres.

Uno de los tíos del menor, Rodrigo Noguera, quien se encontraba a las afueras del centro asistencial de Llay Llay durante la tarde de este miércoles, calificó la situación como una negligencia médica, «porque fueron a cuatro instituciones de salud y ninguna de las cuatro fue capaz de hacer un diagnóstico verídico».

Ahora deberán ser los exámenes toxicológicos que se realicen al cuerpo los que determinen si el deceso del menor fue producto del veneno de una araña o bien a una reacción alérgica por la picadura de un insecto.

El doctor Francisco Zúñiga señaló que luego de algunos minutos de ser atendido, el padre del menor decidió sacarlo del hospital sin tener el alta médica.



El doctor Luis Garay fue el médico tratante y señaló que el menor presentaba al momento de ser atendido un estado general de normalidad.



Los Andes • San Felipe • Til Til • San Esteban • Calle Larga • Rinconada • Colina • Chacabuco • Putaendo • ...

Muchas Gracias

Por permitirnos ser...

Un Buen Vecino

CODELCO Andina

Acusan a joven de 16 de ultrajar violentamente a su vecina de 22 años

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

Una joven de 22 años identificada como R.M.A.D., acusó de violación a un menor de 16 años identificado como J.S.H.Z., quien la habría interceptado cuando transitaba por un callejón en el sector Algarrobal, siendo ultrajada violentamente en el patio de una vivienda deshabitada.

El hecho se produjo a

las 22:00 horas del pasado martes, solicitándose la presencia de Carabineros de San Felipe para que acogieran una denuncia de violación, donde la víctima relató a la policía haber sido atacada sexualmente por el imputado, a quien conoce por su apodo como 'El Pelao', el que la interceptó y la llevó a la fuerza hasta el patio de una vivienda deshabitada, arrojándola al suelo para bajarle su ropa interior y posteriormente violarla

vaginalmente.

La joven explicó además que se habría producido en forcejeo entre ambos, golpeando a su agresor con una olla para sacárselo de encima, el que producto de aquello huyó del lugar en dirección desconocida.

Tras la denuncia Carabineros pudo dar con el paradero del sujeto, el que fue detenido y trasladado hasta la unidad policial por el delito de violación, quien en su versión indicó que los hechos se habrían producido de común acuerdo tras haberle cancelado \$5.000 por sus servicios sexuales.

La víctima fue trasladada hasta la unidad de ginecología del Hospital San Camilo de San Felipe, siendo diagnosticada con lesiones en su torso y espalda de carácter leve, además se le realizaron muestras de flujo vaginal el que presentaba restos de tierra y sin desgarros

aparentes.

No obstante, al mediodía de ayer el imputado fue sometido a control de detención, iniciándose el proceso investigativo de este hecho por parte del Ministerio Público representado por el Fiscal Osvaldo Basso: «El caso está recientemente partiendo, hay que investigarlo con objetividad, tanto la versión de la víctima como la del imputado. La Ley Procesal Penal para Adolescentes favorece en cuanto a las medidas cautelares a los imputados infractores menores de 18 años, las que no son de alta intensidad, razón por la cual el Ministerio Público dentro del marco legal posible pidió las cautelares más potentes que se pueden solicitar respecto de este hecho mientras dure la investigación», sostuvo.

Basso agregó que «en este caso por ser menor de edad, por no tener



El Fiscal Osvaldo Basso sostuvo que dentro del marco legal posible pidió "las cautelares más potentes que se pueden solicitar respecto de este hecho mientras dure la investigación".

antecedentes, la ley lo favorece con rebaja de pena en un grado, por lo que arriesga una pena no superior a los tres años, y en ese contexto no siendo una pena superior a los tres años de régimen semicerrado proporcionalmente la cautelar que le corresponde según el art. 33 de la Ley Procesal Penal Adolescente, es el arresto domiciliario noctur-

no, prohibición de acercarse a la víctima, y asimismo prohibición de salir del país hasta que dure la investigación. Sin perjuicio de que si él no cumple con estas cautelares puede solicitarse una de mayor intensidad», concluyó el Fiscal.

El detenido quedó en libertad decretándose un plazo investigativo de 60 días.

MAQUINAS DE BORDAR

"BERNETTE"

Bordados maravillosos, corta hilo y enhebrador automático, brazo libre, 100 geniales motivos de bordado, flexibilidad con pendrive y tarjeta de bordado hasta 40.000 puntadas.

CURSO Y MANEJO GRATIS - GARANTÍA UN AÑO
TECNOLOGÍA Y RESPALDO A SU SERVICIO
FABRICACIÓN NORUEGA

Prat 270-A - Fono 515430 - San Felipe



Centro Médico - Odontológico

SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales

SAN FELIPE

Prat 585

Fono

535469

910900

506218

LOS ANDES

Esmeralda 246

Fono 294950

¡Cuenta con Nosotros!
Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

www.sedent.cl

Tribunal consideró pruebas insuficientes Absuelven a chofer de colectivo acusado de abusar sexualmente de menor

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

Por unanimidad la terna de jueces del Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe absolvió de cargos por el delito de abuso sexual en contra del imputado Patricio Edison C.T., de 35 años, quien fuera sindicado como autor de un hecho ocurrido en el año 2008, donde se le acusaba de haber realizado tocaciones en el pene y el trasero, por sobre la ropa,

a un menor de 6 años en calle Costanera de la villa Bernardo Cruz de San Felipe.

A las 12:45 horas el Tribunal compuesto por una terna de jueces dio lectura al fallo, absolviendo de los cargos de abuso sexual al imputado por considerar las pruebas insuficientes como para atribuirle participación en el delito denunciado y que habría ocurrido cuando el menor L.H.G.V., de 6 años, era transportado hasta su colegio en un taxi colectivo

en el año 2008.

Representando al Ministerio Público, la Fiscal Yasmina Aspe explicó los alcances del fallo emitido por este hecho que estuvo bajo su investigación: «El Tribunal llegó a la conclusión que de acuerdo a la prueba rendida, que básicamente consistió en la declaración del niño, de su mamá, de su hermana, de los funcionarios policiales y de la perito del CAVAS, que no era suficiente para atribuir participación del imputado como autor. Es bien importante a propósito de este tipo de causas que la gente pueda aprender, hay un dato que es muy relevante, y es que los papás de la víctima, cuando contratan a esta persona para realizar el traslado de sus hijos, tanto del afectado como de sus hermanas, nunca consultaron

ningún dato, ni nombre, ni la dirección, teléfono, ni los datos del vehículo que conducía, simplemente confiaron en una persona que era conocido por otro, no por ellos mismos. De acuerdo a los reportes que le dio el niño, ya que la revelación es tardía, no se hace inmediatamente cuando ocurre el hecho, todo indicaba que el autor de este hecho, era la persona que se imputó. No obstante esta falta de datos fue relevante para el Tribunal, para hacer surgir alguna duda de que efectivamente el autor del hecho haya sido la persona que se imputó y que referían los padres», concluyó la Fiscal.

«Soy Inocente»

Por su parte el protagonista de este hecho, accedió a una entrevista con



Patricio Edison C.T., acusado de abuso sexual, agradeció a Dios por la decisión de los jueces alegando absoluta inocencia.

Diario El Trabajo, alegando absoluta inocencia de los cargos por los cuales fue objeto de acusación, demostrando su malestar por lo vivida todos estos años:

«Yo nunca he hecho nada, de todo lo que se me estaba acusando era totalmente absurdo, yo muy feliz por mí y mi familia, por mi trabajo y todo mi entorno. De que yo no lo hice estoy totalmente seguro, el niño declaró en la audiencia que el 'tío' del colectivo usaba lentes y era flaco, yo peso 120 kilos y lentes no los uso, entonces te puedes imaginar lo que fue para mí todo esto, una pesadilla muy grande. Recibí amenazas, insultos en la calle, yo nunca hice nada al respecto porque tenía orden de no acercarme a ellos (los padres del menor). Yo soy una persona que necesita trabajar, que tiene hijos, que tiene una familia y que tiene que salir adelante, yo no puedo

llegar y acusar a alguien y 'cagarle' la vida así como así», señaló muy eufórico Patricio.

Consultado si realizaría alguna acción legal en contra de la familia, respondió: «Yo no tengo resentimiento contra ellos, yo no soy un delincuente, no tengo ni las mínima intención de demandar a nadie, yo a esta cuestión nunca debía haber venido, pero como yo soy inocente vine a todas las citaciones, jamás nunca me escondí (...) Ahora yo feliz que el Tribunal me haya absuelto, y si esto sigue bien gracias a Dios así va a quedar. Si tú haces algo aquí en la tierra, aquí mismo lo vas a pagar y Dios sabe las cosas que hace, yo estoy seguro que si yo hubiera hecho esto, Dios me habría mandado preso», concluyó emocionado Patricio.

En los próximos días el Ministerio Público deberá revisar el fallo emitido por el Tribunal Oral, a fin de decidir si objeta o acata la decisión de los jueces.



La fiscal Yasmina Aspe explicó la decisión emitida por el Tribunal Oral, indicando que las pruebas rendidas no eran suficientes para atribuir la participación del imputado.

NOTIFICACION

Ante 1º Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos, Rol 1816-2011, caratulado "**BANCO SANTANDER CHILE con LAZCANO ESTAY, JOSE**" por resolución 17 de Enero de 2012, se ordenó notificar por avisos demanda ejecutiva y requerimiento de pago deducida por Banco Santander Chile en contra de **José Lazcano Estay**, Rut 7.727.335-2, empleado, comerciante, domiciliado en calle El Cuadro s/n Sector La Viña de la Comuna de Cabildo, por adeudar Pagaré Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios Fogape N° 420010953030, tasa garantía 80%, suscrito el 05 de Mayo de 2010, por \$15.000.000.- recibido en préstamo y destinado a Capital de Trabajo, pagadero el capital e intereses en 23 cuotas mensuales, sucesivas e iguales de \$713.775 cada una, con vencimiento los días 2 de cada mes, a contar del 2 de Julio de 2010 y hasta el 2 de Mayo de 2012 y una última de \$713.774.- con vencimiento el 02 de Junio de 2012.- La obligación devenga un interés de 1% mensual vencido y conjuntamente con pago de cada cuota se obligó a pagar la comisión legal del 0,50% anual sobre el saldo de capital garantizado, que se recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios, que cauciona este crédito con tasa de 80% sobre el saldo del capital adeudado. En caso de mora la tasa de interés se elevará al respectivo interés máximo convencional y el Banco puede exigir el pago total de sumas adeudadas considerándose la obligación como de plazo vencido. Ejecutado no pagó la cuota mensual que vencía el 2 de Marzo de 2011 y las sucesivas, por lo que Banco hace exigible total de la deuda la que alcanza a esa fecha a \$10.594.287.- más intereses pactados y moratorios hasta pago efectivo, más la comisión de 0,50% anual Fogape y costas. Tribunal ordenó despachar mandamiento de ejecución y embargo por sumas indicadas más intereses, más comisión del 0,50% anual del Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios Fogape, y costas. Se ordenó notificar y requerir de pago a ejecutado por avisos extractados publicados en Diario "El Trabajo" de San Felipe y Diario Oficial. Lo que notifico a ejecutado y requiero de pago. Demás antecedentes en juicio indicado. Secretaria.

25/3

NOTIFICACION

Ante 1º Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos, Rol 1817-2011, caratulado "**BANCO SANTANDER CHILE con LAZCANO ESTAY, JOSE**" por resolución 20 de Enero de 2012, se ordenó notificar por avisos demanda ejecutiva y requerimiento de pago deducida por Banco Santander Chile en contra de **José Lazcano Estay**, Rut 7.727.335-2, empleado, comerciante, domiciliado en calle El Cuadro s/n Sector La Viña de la Comuna de Cabildo, por adeudar Pagaré Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios Fogape N° 420011708594, tasa garantía 70%, suscrito el 18 de Octubre de 2010, por \$15.000.000.- recibido en préstamo y destinado a Capital de Trabajo, pagadero el capital e intereses en 19 cuotas mensuales, sucesivas e iguales de \$873.189.- cada una, con vencimiento los días 2 de cada mes, a contar del 2 de Febrero de 2011 y hasta el 2 de Agosto de 2012 y una última de \$873.195.- con vencimiento el 02 de Septiembre de 2012.- La obligación devenga un interés de 1,19% mensual vencido y conjuntamente con pago de cada cuota se obligó a pagar la comisión legal del 1% anual sobre el saldo de capital garantizado, que se recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios, que cauciona este crédito con tasa de 70% sobre el saldo del capital adeudado. En caso de mora la tasa de interés se elevará al respectivo interés máximo convencional y el Banco puede exigir el pago total de sumas adeudadas considerándose la obligación como de plazo vencido. Ejecutado no pagó la cuota mensual que vencía el 2 de Marzo de 2011 y las sucesivas, por lo que Banco hace exigible total de la deuda la que alcanza a esa fecha a \$14.915.402.- más intereses pactados y moratorios hasta pago efectivo, más la comisión de 1% anual Fogape y costas. Tribunal ordenó despachar mandamiento de ejecución y embargo por sumas indicadas más intereses, más comisión del 1% anual del Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios Fogape, y costas. Se ordenó notificar y requerir de pago a ejecutado por avisos extractados publicados en Diario "El Trabajo" de San Felipe y Diario Oficial. Lo que notifico a ejecutado y requiero de pago. Demás antecedentes en juicio indicado. Secretaria.

25/3

AVISO: Por hurto queda nulo cheque N° 1312890, Cta. Cte. N° 008292006374 del Banco Santander, Suc. San Felipe. 24/3

AVISO: Por extravío queda nulo cheque N° 8092, Cta. Cte. N° 69043213 del Banco BCI, Suc. San Felipe. 25/3

CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

A solicitud de la Comisión Electoral, el Directorio ha resuelto citar a los señores accionistas de la **Empresa Comercializadora Puma S.A.** a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día **MIÉRCOLES 08 DE FEBRERO DE 2012.- A LAS 18.30 HRS. EN PRIMERA CITACION Y A LAS 19.00 HRS. EN SEGUNDA CITACION**, en las oficinas centrales de Puma S.A. ubicadas en calle San Martín N° 60 de San Felipe, a fin de pronunciarse sobre los siguientes puntos:

TABLA:

- 1.- Lectura acta anterior
- 2.- Saneamiento de eventuales vicios respecto a las solemnidades societales
- 3.- Proceso de elección de Directorio
- 4.- Cualquier otra materia de interés social que la Junta acuerde tomar en esta asamblea de conformidad a la ley, tendrán derecho a participar en esta junta General Extraordinaria, los socios titulares que figuren en los registros de accionistas, cinco días antes de la fecha de realización de ésta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de Junta, previo a comenzarla.

EL DIRECTORIO

Rivera se instala en Viña del Mar con objetivo de clasificar al ATP chileno

En horas de hoy arribará a Viña del Mar, para comenzar a preparar su participación en la Qualy del ATP de la 'Ciudad Jardín', el tenista sanfelipeño Guillermo Rivera, que con esto iniciará de manera formal una temporada en la cual la raqueta aconcgüina se ha puesto como meta meterse dentro de los 200 mejores del mundo.

«Guillermo ha entrenado de manera muy intensa para llegar en una buena forma a las clasificaciones, además que también se encuentra gestionando algunas rebajas en los costos que significa estar en esa instancia, ya que por ejemplo solo en el ítem de rollos de cuerdas deberá desembolsar \$ 200.000 (doscientos mil



Durante el fin de semana el tenista sanfelipeño intentará clasificar al abierto de Viña del Mar.

pesos), algo no menor si se considera que hasta ahora solo ha incurrido en gastos», explicó a este medio el padre del medallista panamericano, que

también nos dio a conocer la planificación para este 2012, la cual se la daremos a conocer a nuestros lectores en **El Trabajo Deportivo**.

El Campanil tropieza en Talca y a Liceo Mixto se le abre el apetito en la Dimayor

Una buena nueva para Liceo Mixto arrojó la vigésimo primera jornada de la Dimayor, a raíz de que la Universidad de Concepción sufrió la noche del martes su primer traspie en la competencia actual, al caer en Talca, ante Español, por un inapelable 80 - 62, en un duelo disputado en el gimnasio Cendyr Sur, en la capital de la región del Maule.

Esta caída del Campanil, permitirá el quinteto



Tras la caída de la Universidad en Concepción, el quinteto de Liceo Mixto quedó con buenas opciones de amagar el liderato de los penquistas en la Dimayor.

aconcgüino se arrime al primer puesto del torneo, siempre y cuando los de Ares salgan airoso de los dos partidos en que chocarán con la Universidad Católica en la capital. El primero de ellos se jugaba al cierre de la presente edición de Diario El Trabajo, en el estadio Palestino.

CLUB DE KARATE
GYM TOTY
MAESTRO
OSCAR CONTRERAS
CINTURÓN NEGRO 7º Dan

- KARATE KOREANO
- FULL CONTACT
- KICK BOXING
- DEFENSA PERSONAL
- PESAS MÁQUINAS
- CLASES ESPECIALES NIÑOS

TRASLAVINA 236 FONO: 511170
SAN FELIPE

Todo listo para que parta el tradicional 'Por Amor a la Camiseta'

La espera de los amantes del fútbol ya está próxima a terminar porque el domingo se dará el puntapié inicial al torneo de fútbol aficionado 'Selim Amar Pozo, Por Amor a la Camiseta'.

El torneo, que con el tiempo se ha transformado en uno de los más importantes del valle de Aconcagua, reunirá a veintiocho clubes que fueron divididos en siete grupos de cuatro equipos cada uno. «Debido al interés del algunas instituciones por participar, este año decidimos aumentar cuatro equipos, ahora lo importante es que todo salga como lo tenemos presupuestado y que el 'Amor a la Camiseta' 2012 sea un éxito como en sus versiones anteriores», explicó a **Diario El Trabajo**, Christian Colarte, directivo que preside la comisión organizadora del torneo.

Instituciones de las asociaciones de San Felipe (4), Curimón (3), Panque-



El próximo domingo, 28 clubes empezarán su lucha por quedarse con el 'Selim Amar Pozo' 2012.

hue (2), Calle Larga (4), Putaendo (5), Rinconada de Los Andes (2) y Santa María (8), serán las que desde el domingo próximo intentarán quedarse con una de las copas más apetecidas del balompié aconcgüino y que se jugará a la par con el campeonato Afava.

En cuanto al siempre controversial tema arbitral, Colarte es enfático: «Confiamos en que tendremos jueces en todas las canchas y para eso sosten-

dremos conversaciones individuales con cada árbitro, porque fue imposible llegar a un acuerdo con una asociación debido a los altos montos que están cobrando por dirigir el campeonato».

Entre los clubes que participarán en el 'Amor a la Camiseta', figuran Pentzke, San Carlos de Calle Larga, Cóndor de Putaendo, Torino, Deportivo Gálvez, Municipal Panquehue y Mario Inostroza, entre otros.

Los campeones ya conocen a sus rivales

Los clubes campeones del valle de Aconcagua ya tienen definidos a los respectivos rivales que deberán enfrentar en la primera etapa de la Copa de Clubes Campeones, el evento de fútbol amateur más importante del país.

Tras el respectivo sorteo realizado en la sede de Arfa, las llaves quedaron definidas de la siguiente manera:

Panquehue 2* - Los Andes 1*.

Los Andes 2 - Panquehue 1.

San Felipe 1 - Llay Llay Rural 2.

San Felipe 2 - Calle Larga 1.



La Copa de Campeones es el torneo más importante y trascendente del fútbol amateur a nivel del país.

Catemu 2 - San Esteban 1.

San Esteban 2 - Curimón 1.

Putaendo 1 - Rinconada de Los Andes 2.

Putaendo 2 - Rinconada 1









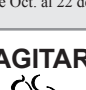



Curimón 2 - Catemu 1.

*Ubicación en sus respectivos torneos.

CONTRATE **Publi-reportajes empresariales**
Fono: 343171 miguel.juri@eltrabajo.cl

Horóscopo

por Yolanda Sultana

ARIES  (21 de Mar. al 20 de Abr.)	AMOR: No sea egoísta. Entréguese con generosidad y sin esperar nada a cambio. SALUD: Está pasándose del límite y a un paso del surmenaje. No tome tan a pecho la competencia laboral. DINERO: Haga lo posible por ahorrar. Saque una libreta de ahorro para la vivienda. COLOR: Azulino. NÚMERO: 25.
TAURO  (21 de Ab. al 20 de May.)	AMOR: Abra más los ojos, agudice sus oídos, perfeccione el olfato y afine el tacto. En otras palabras. Lo que quiere está a su lado y no se ha dado cuenta. SALUD: Debe ser responsable con los cuidados de su cuerpo. DINERO: Evite esa tendencia a gastar. Póngale un candado a su billetera. COLOR: Café. NÚMERO: 4.
GEMINIS  (21 de May. al 21 de Jun.)	AMOR: No haga crecer su ego ni tampoco se crea las adulaciones que le hacen. Intente actuar con criterio y sentido común. SALUD: La obesidad es una amenaza concreta. No coma pan y elimine el azúcar. Termine con la ingesta de grasas. DINERO: Oferta de trabajo. COLOR: Rosado. NÚMERO: 21.
CANCER  (22 de Jun. al 22 de Jul.)	AMOR: Salga corriendo hacia su objetivo y manifiéstele sus sentimientos. A veces el no decir algo a tiempo cambia el rumbo de nuestras vidas. SALUD: Hay un trastorno hormonal. Vaya a un endocrinólogo y ayúdese con hierbas. DINERO: No piense que con un proyecto se le va a arreglar todo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 17,
LEO  (23 de Jul. al 22 de Ag.)	AMOR: No hay mal que por bien no venga. Esa despedida será temporal y ya se va a reencontrar con el ser amado. El regreso será con más amor y pasión. SALUD: Está envidiamente sano. Siga así y no abuse. DINERO: Tiene que organizarse. Sus gastos tienden al desorden. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 18.
VIRGO  (23 de Ag. al 22 de Sept.)	AMOR: Esa persona ya no le pertenece. Dé vuelta la hoja y ya aparecerá otra que llenará el vacío. Le conviene el cambio. SALUD: Problemas en sus riñones. Consuma más líquido y Hierba de la Plata. Evite los lácteos con mucha grasa. DINERO: Está muy distraído. Ponga más atención. COLOR: Morado. NÚMERO: 5.
LIBRA  (23 de Sept. al 22 de Oct.)	AMOR: En el amor hay que saber atacar a tiempo. Tampoco se demore mucho, porque puede perder. SALUD: Su abdomen está muy grande. Evite los chocolates, los dulces, el pan y las pastas. Haga ejercicios. DINERO: Aparece otro trabajo en su panorama laboral. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 6.
ESCORPION  (23 de Oct. al 22 de Nov.)	AMOR: Se está haciendo demasiados atados. No se complique y déle curso a los sentimientos sin mayores prejuicios. Disfrute de esa relación. SALUD: Cuidado con los golpes en las extremidades y en la cabeza. DINERO: Usted está capacitado para independizarse. COLOR: Verde. NÚMERO: 13.
SAGITARIO  (23 de Nov. al 20 de Dic.)	AMOR: El amor da y quita, lo mismo que la vida. Ahora le tocó perder, pero mañana será diferente. SALUD: No coma cualquier cosa y en cualquier lugar. Lleve al trabajo algo preparado de su casa. DINERO: No pierda la paciencia ni maldiga. De usted depende salir adelante. COLOR: Azul. NÚMERO: 12.
CAPRICORNIO  (21 de Dic. al 20 de En.)	AMOR: No estuvo bien. Las palabras a veces hieren más que un puñal. Pida que le den el perdón y todo de nuevo. SALUD: Viene un periodo malo y seguramente va a tener que estar en cama un par de días. DINERO: Está malgastando su plata. Las malas amistades debilitan su presupuesto. COLOR: Negro. NÚMERO: 31.
ACUARIO  (21 de En. al 19 de Feb.)	AMOR: Está reverdeciendo sus laureles de otrora. Linda y apasionada reconciliación. SALUD: No es tiempo para andar demasiado abrigado. Cuidese de cambios de temperatura, pero no exagere. DINERO: Hay una pequeña herencia o bien un aumento de sueldo que se aproxima COLOR: Café. NÚMERO: 9.
PISCIS  (20 de Feb. al 20 de Mar.)	AMOR: El mal genio puede hacerle perder a su actual pareja. No todos aguantan ser maltratados verbalmente. SALUD: Tiene tendencia a las úlceras. No ingiera alimentos irritantes. DINERO: Le plantearán un excelente proyecto que debe aceptar. COLOR: Celeste. NÚMERO: 14.

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBLE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

FARMACIAS DE TURNO

SAN FELIPE: SALCOBRAND Coimas 204 Fono 512281
 Lunes a sábado 09:00 a 22:00 - Domingo: 09: a 14:00



ABOGADO
CLAUDIO GOMEZ CASTRO
 Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.
 Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
 Fono 034-515537
 abogados@live.cl
 Consulta Profesional sin costo

SOCIDENT
CLINICA DENTAL
 Adultos - Niños
 Odontología General
 Endodoncia
 Ortodoncia
 Prótesis - Urgencias
 Particulares - convenio empresas
 Caja 18 Sep. - DAEMS
 Fonos: 343441 - 343440
 Merced 242 - San Felipe

IST
 Especialistas en Prevención®
 Laboratorio Clínico - Densitometría Ósea - Rayos x - Mamografías - Kinesiterapia - Farmacia - Electrocardiogramas - Scanner
 Fonasa - Isapres - Particulares - Convenios
 Prestigio, Experiencia y Tecnología a su Servicio
 Merced 565, San Felipe - Edificio IST
(34) 511 457
 www.ist.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD
ABO-MOHOR
OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:30 a 11:30 y de 14:30 a 19:00
 Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 512343 912543 - San Felipe
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 421902 - Los Andes

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo
Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 515625 San Felipe
Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes
 Fonos 424330 * 408018

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA
 * ATENCION INTEGRAL DEL PIE
 * REFLEXOLOGIA
 * Adultos - niños
 * Tratamiento del pie diabético
 VISITAS DOMICILIARIAS
 Consultas fonos **291330**
08/2049736
San Felipe

MEDICA VISION QUIRURGICA

 Pabellón Quirúrgico Oftalmología
CIRUGIA DE CATARATA AMBULATORIO
 Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 512343 912543 San Felipe

MARIA VIOLETA SILVA CAJAS
ABOGADO
 Especialista en reorganización empresarial, tributaria, laboral y comercial
 MERCED 247 - OFICINA B
 FONOS 515537 - SAN FELIPE
 E-MAIL: msilva@protec.cl

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA
ZAHIRA TAPIA ESPINOZA
 TECNOLGO
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión
 Estudios Estrabismo
 Martes y Jueves de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 912543 - 512343 San Felipe

DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL
 ... la mejor forma de comenzar el día

 www.eltrabajo.cl
El Trabajo - Salinas 348 - Fono: 343170 - San Felipe

Celebra con EL TRABAJO Envía tus fotos y publica GRATIS tus Cumpleaños, Bodas, Graduaciones, y las actividades de tu barrio a: diario@eltrabajo.cl



Muy feliz está nuestro amiguito Javier Valdívieso en este mes de enero. Él se encuentra celebrando su cumpleaños y su familia y amigos le desean lo mejor. Felicidades en su día.



Muy alegre se encuentra Jhosep Polanco, quien celebra su cumpleaños en San Felipe. DIARIO EL TRABAJO y sus familiares le deseamos que cumpla muchos más y que siga triunfando en la vida.



Entre juguetes y amiguitos celebra su cumpleaños este mes de enero nuestro amigo Lucas Villalobos en San Felipe, su familia y DIARIO EL TRABAJO le deseamos lo mejor en su vida.



Este mes de enero, en San Felipe, celebra un cumpleaños más nuestra amiga Soledad Bandes, quien lo disfruta al lado de los suyos. DIARIO EL TRABAJO le desea mucha felicidad en su día.



Un año más de vida celebra nuestro amiguito Ignacio Espejo en San Felipe. Él comparte con los suyos de los mejores momentos al lado de quienes le aman y desean lo mejor en su día.



Muy feliz se encuentra nuestro amiguito Agustín Zepeda, quien celebra su cumpleaños en San Felipe. DIARIO EL TRABAJO y sus familiares le deseamos que cumpla muchos más y que siga triunfando en la vida.



Nuestro amigazo Martín Vega Pino está de fiesta pues cumplió años en este mes de enero. Sus amigos y familiares celebran a su lado. En DIARIO EL TRABAJO le deseamos mucha felicidad en su día.

EN CHEVROLET  KOVACS

TEMPORADA DE OPORTUNIDADES



**AVEO
SEDAN**

PRECIO DESDE:
\$5.690.000
INCLUYE BONO DE: \$ 100.000
PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE:
\$5.590.000 (1)
CUOTAS DESDE: \$107.360 (2)



**OPTRA
SEDAN**

PRECIO DESDE:
\$6.790.000
INCLUYE BONO DE: \$ 200.000
PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE:
\$6.690.000 (1)
CUOTAS DESDE: \$131.850 (2)



CRUZE

PRECIO DESDE:
\$8.550.000
INCLUYE BONO DE: \$ 240.000
PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE:
\$8.450.000 (1)
CUOTAS DESDE: \$139.760 (2)

www.chevrolet.cl



www.kovacs.cl

SAN FELIPE / AVENIDA BERNARDO O´ HIGGINS 62  513220
Abierto Lunes a Sábado.

LOS ANDES / Avenida Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes  406628 - 460970
Abierto Lunes a Domingo.

SIGUENOS EN:



 ENVIÁ GRATIS KOVACS AL 2382 y recibe todas nuestras ofertas



Fotografías referenciales. Precios y promociones válidos desde el 04/01/12 hasta 31/01/12. (1) Precio válido solo por compras con crédito GMAC. Plazo de 4 a 60 meses, pie mínimo del 20%, monto a financiar menor o igual a 200 UF para modelos Spark GT, Aveo y Optra, aplica bono de \$100.000. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC. (2) Valor cuota calculada con un pie del 50% a 60 meses. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC, no incluyen gastos del concesionario.